

NUEVE PASOS PARA EMITIR UN CURSO EN MÉXICO X

Manual de procesos básicos que toda Institución Aliada debe cumplir para alojar un curso en la plataforma.





- 1.** Interés y gestión
- 2.** Formación inicial
- 3.** Petición formal
- 4.** Trámite de apertura
- 5.** Integración de contenido
- 6.** Aprobación del curso
- 7.** Difusión
- 8.** Implementación
- 9.** Descarga de datos

1 INTERÉS Y GESTIÓN



La ruta comienza cuando ustedes como Institución tienen interés en lanzar un curso en línea con nosotros y se ponen en contacto con la Coordinación de la Plataforma:

Lizbeth Victoria Fernández Garín

lizbeth.fernandez@nube.sep.gob.mx

y

Victor Hugo García Colmenares

victor.garcia@nube.sep.gob.mx

Primero programaremos una reunión o llamada para platicar sobre su interés y las posibilidades de colaborar.

Si la propuesta es viable, les extenderemos la invitación a participar en nuestros cursos de **formación inicial**.

Para esto, deberán llenar un formato que les haremos llegar vía correo electrónico, donde colocarán los nombres y direcciones de correo de los miembros del Equipo que se encargará de crear, desarrollar y administrar su curso.

Así mismo, deberán darse de alta en las páginas:

<http://www.mexicox.gob.mx>

<http://mxverde.televisioneducativa.gob.mx>



Un requisito indispensable es que la institución interesada cuente con **RVOE*** y/o **RENIECYT**** y aceptar los **Lineamientos y Políticas de uso**.



*Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios

**Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas

Cuando hayan enviado el formato, nuestro equipo los inscribirá al curso de capacitación en línea *¿Cómo crear un MOOC en la plataforma MéxicoX?*, que se imparte en la dirección <http://mxverde.televisioneducativa.gob.mx>

Este curso tiene dos modalidades:



2 FORMACIÓN INICIAL

- ① Totalmente en línea.
- ② Mixta.

Una vez que la institución haya finalizado el curso con calificación aprobatoria se les hará llegar una constancia con valor curricular, que los acredita como **agentes creadores de cursos en MéxicoX**.



3 PETICIÓN FORMAL

La petición formal es un paso indispensable para colaborar con MéxicoX.

Se trata de un proceso administrativo, completamente gratuito, que permite establecer un acuerdo entre nuestras instituciones de forma ágil y precisa. Este documento se denomina “**Carta compromiso**” y define la participación de la institución interesada en un marco de alianza estratégica.

¿Cómo llenar la carta compromiso? 



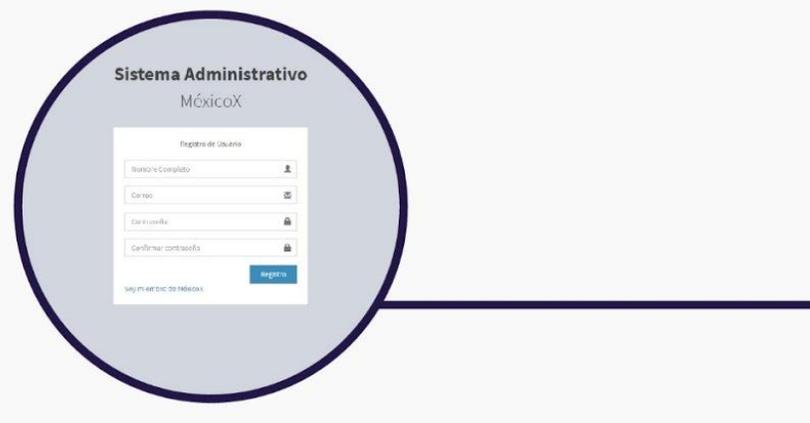
4 TRÁMITE DE APERTURA

Posteriormente, será necesario que la institución realice el trámite de apertura del curso en la página sisadmin.mexicox.gob.mx



Tendrán que llenar una ficha técnica, donde se plasmen los datos del curso:

- Información básica 
- Calendario 
- Contactos, staff y asesores 
- Formato de difusión 
- Gráficos 



Una vez habilitado, se podrá acceder al **Sistema Administrativo**, ingresando el correo electrónico y contraseña con el que se registró.

Cuando el trámite esté completo, se habilitará un espacio oficial para trabajar los contenidos del curso en la **plataforma verde**.

MéxicoX proporcionará a la Institución una cuenta con dominio **@mexicox.gob.mx**, que será la vía oficial de comunicación con nuestro Equipo.

¿Cómo llenar la ficha técnica?

5

INTEGRACIÓN DE CONTENIDO



¡Es momento de poner todo el contenido dentro del curso!

Para apoyarlos en la integración, les será asignado un **asesor pedagógico** (por curso) que los acompañará de manera cercana en temas de diseño instruccional y relacionados con la plataforma.

Podrán encontrar información para comunicarse con esta persona en la sección "pedagogía" de la ficha técnica. Ahí mismo, deberán **solicitar una revisión pedagógica** cuando el contenido se encuentre totalmente integrado.





6

APROBACIÓN DEL CURSO

Para aprobar el curso a inscripciones, se deben cumplir tres requisitos indispensables:

Diagnóstico técnico-pedagógico atendido:

Son una serie de sugerencias que el equipo de pedagogía emitirá para mejorar la funcionalidad del curso.



[Conoce más...](#)

Formato de difusión aprobado:

Es un formato sencillo que ayuda a la generación de proyectos de comunicación a través de distintos canales. Se captura en el sistema administrativo.



[Conoce más...](#)

Carta autorización de derechos:

Es un documento que autoriza a la plataforma transmitir los contenidos.



[Conoce más...](#)

7 DIFUSIÓN

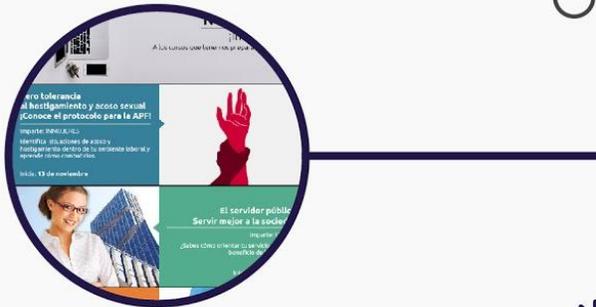
Para la promoción del curso nuestro equipo de difusión les ofrecerá un **Social Media Kit**, es decir, una estrategia de difusión que incluye:



Promoción institucional dentro de la plataforma



Redes sociales



Además, contamos con el **Mailing mensual**, a través del cual se informa a los usuarios sobre la oferta educativa de nuestra plataforma.



Social Media Kit

8

IMPLEMENTACIÓN

Una vez emitido el curso, ustedes tienen la tarea de ofrecer acompañamiento continuo al usuario y estar en constante contacto con el equipo para atender cualquier situación.

Un seguimiento constante eleva la eficiencia terminal y mejora la experiencia del usuario en cada curso.

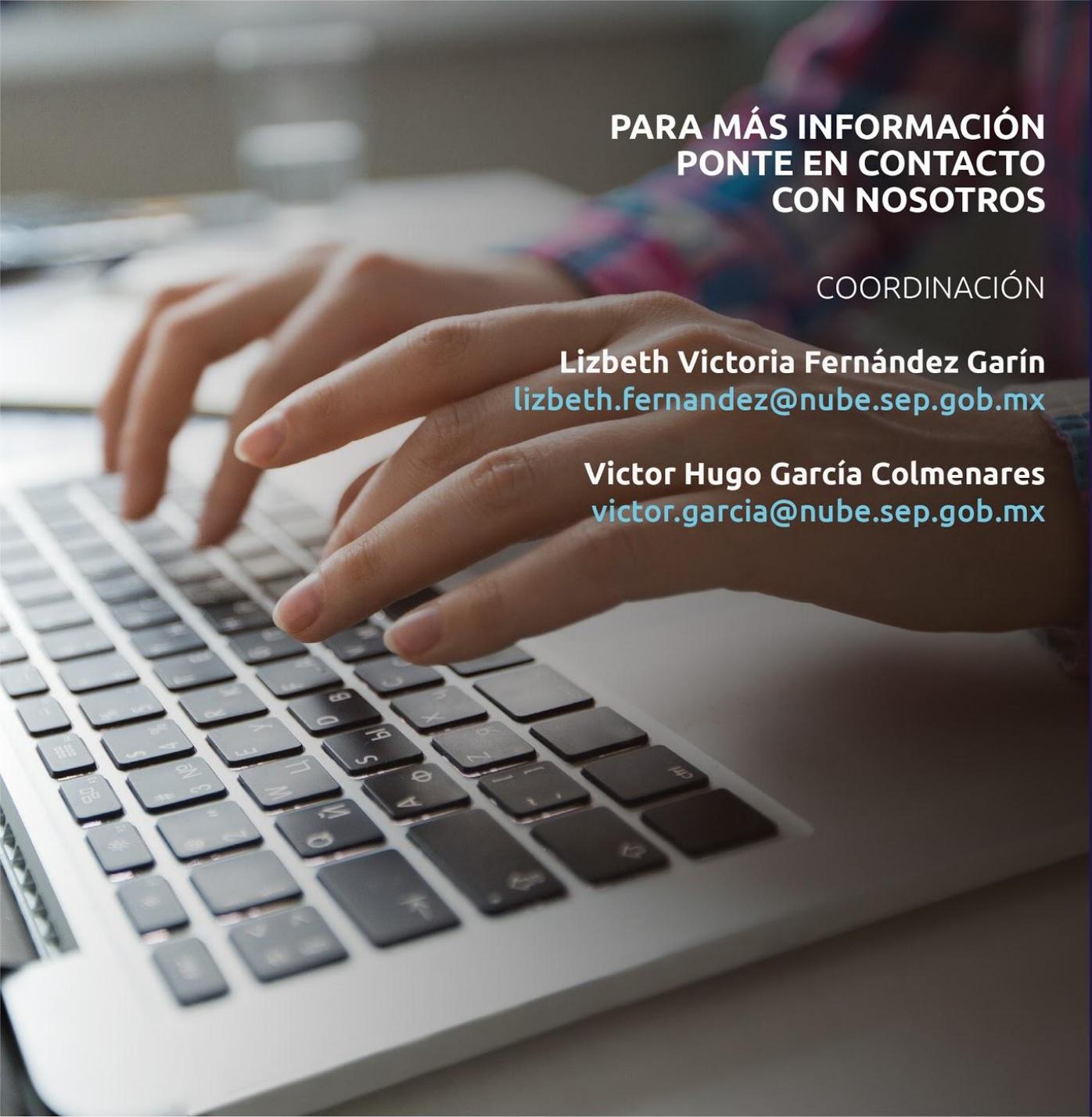


9

FIN DEL CURSO

Al término del curso, se podrá realizar la descarga de datos en el **sistema administrativo**.

Adicionalmente, se insertará dentro del curso una **encuesta de satisfacción** estándar que ayuda a recopilar datos desde la perspectiva del usuario.



**PARA MÁS INFORMACIÓN
PONTE EN CONTACTO
CON NOSOTROS**

COORDINACIÓN

Lizbeth Victoria Fernández Garín
lizbeth.fernandez@nube.sep.gob.mx

Victor Hugo García Colmenares
victor.garcia@nube.sep.gob.mx

ÁREA PEDAGÓGICA

Itzel Cruz Sánchez
Desarrollo de Propuestas Formativas
itzel.cruz@mexicox.gob.mx

Cindy Patricia Navarro Franco
Asesoría y Acompañamiento a Instituciones
cindy.navarro@mexicox.gob.mx

DIFUSIÓN Y DISEÑO GRÁFICO

Itzel Elizalde Torres
Community Manager
itzel.torres@mexicox.gob.mx

Gerardo Antonio Estrada Esparza
Diseño Gráfico y Producción Audiovisual
gerardo.estrada@mexicox.gob.mx

www.mexicox.gob.mx



COORDINACIÓN GENERAL
@prende.mx

